

LA RESIGNIFICACION DEL PAPEL DOCENTE EN EL NUEVO PLAN 2022.

Estoy convencido de que podemos implementarla porque la reforma curricular brinda una oportunidad para resignificar el papel del docente como integrante de un campo formativo dentro de la comunidad escolar. Antes, el docente solía ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, transmitiendo conocimientos de manera vertical y siendo el principal responsable del aprendizaje de sus alumnos.

Con la reforma curricular, se establece un enfoque más centrado en el estudiante, donde el docente se convierte en un facilitador del aprendizaje, acompañando y guiando a los alumnos en su proceso formativo. En lugar de ser el único portador de conocimientos, el docente se convierte en un mediador entre los alumnos y los contenidos curriculares, fomentando la participación activa y el pensamiento crítico.

Además, la reforma curricular promueve una visión más integral de la educación, considerando no solo los aspectos académicos, sino también los emocionales, sociales y afectivos de los estudiantes. El docente, en este sentido, debe considerar los intereses, necesidades y habilidades de sus alumnos, adaptando las estrategias de enseñanza y evaluación a su diversidad.

En este nuevo rol, el docente no solo se limita al aula, sino que también se incluye como parte activa de la comunidad escolar. Colabora con otros profesionales de la educación, padres y apoderados, y otros miembros de la comunidad, estableciendo vínculos y promoviendo una educación más inclusiva y participativa.

Podríamos decir que la reforma curricular resignifica el papel del docente, transformándolo de transmisor de conocimientos a facilitador del aprendizaje, con un enfoque centrado en el estudiante y una participación activa en la comunidad escolar. Esto implica adaptar las prácticas pedagógicas, considerar la diversidad de los alumnos y promover una educación integral y participativa.

En resumen todo proceso conlleva un ejercicio de valoración, particularmente de quien lo ha llevado a cabo, es decir, de autoevaluación, de tener la capacidad de reflexionar, criticar y tomar decisiones sobre nuestro pensamiento, los procedimientos y las habilidades como un medio para mejorar, ya que por medio de una autocrítica, seremos

NARRATIVA
PROFESOR: CESAR DE LA CRUZ LORENZO

capaces, de hacer los ajustes necesarios requeridos, tanto en el proceso, como del resultado, para ir mejorando los proyectos escolares y actividades que desarrollemos, siempre en busca de la mejoría en los saberes que propiciemos en nuestros alumnos y alumnas, es decir para formarlos en una educación para la vida. Además de que, la presencia de docentes reflexivos y autocríticos en las instituciones educativas es fundamental para promover un aprendizaje significativo y de calidad para los estudiantes. Ya que fomentamos el pensamiento crítico, los incentivamos a cuestionar, analizar y evaluar, la información de manera objetiva.